



ALC.FTIA.16

INFORME DE ACTIVIDADES

Código:

Ver: 01 Fecha: 7

jul. 2020

1. Contratista	Nombre completo: JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO
	Número de cédula: 1.004.959.768
	Correo electrónico: juanfelas9804@hotmail.com
	Número de teléfono: 3122677447

2. Contrato	Tipo de contrato	Prestación de servicios	de	x	Otro	¿Cuál?	No. 221-2026
	Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA, DE CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS INHERENTES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL JUNTOS PODEMOS 2024-2027.						Valor total: \$ 6.300.000
	Plazo de ejecución: Noventa (90) días calendario				Valor para cobrar: \$2.100.000		
	FORMA DE PAGO: El Municipio de Circasia, Quindío, cancelará el valor del futuro contrato mediante TRES (3) PAGOS PARCIALES, cada treinta (30) días calendario vencidos por valor cada uno de: DOS MILLONES CIENT MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000).						
	Seguridad Social:	No. de planilla: 6003866981				Pago Total: \$ 207.100	
Periodo: enero		EPS: Sanitas \$ 87.600	Pensión: Porvenir \$ 112.100	ARL: Positiva \$ 7.400			
3. Informe	Número de informe:	01	Periodo:		De: 29 de enero	Hasta: 27 de febrero	
	Supervisor:	Nombre: Natalia Sanchez Uribe			Dependencia: Secretaria de Infraestructura		

4. Descripción de actividades

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO Y/O EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

jul. 2020

1. Brindar apoyo desde el componente técnico en la supervisión de la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el Municipio de Circasia, inherentes al objeto contractual.	1.1 Para la vigencia del presente informe no se realizó la actividad.			
2. Brindar apoyo técnico en los procesos relacionados con la gestión de la Secretaría de Infraestructura, en especial en lo concerniente a la evaluación y análisis de proyectos vinculados a la malla vial urbana y rural, así como a los equipamientos públicos del municipio de Circasia.	2.1 El día 10 de febrero de 2026, realicé visita técnica de seguimiento al cumplimiento de obra ejecutada en el barrio villa diana. 2.2 El día 11 de febrero de 2026, realicé visita técnica de seguimiento al cumplimiento de obra ejecutada en el barrio villa diana.	Acta de inspección técnica del día 10 de febrero de 2026. Acta de inspección técnica del día 11 de febrero de 2026.	X	
3. Brindar apoyo la contestación de correspondencia como: requerimientos, solicitudes y PQRS radicados en la oficina de infraestructura acorde al objeto contractual asignados en reparto por el supervisor.	3.1 El día 18 de febrero de 2026, realicé visita de control urbano de acuerdo a solicitud recibida por la inspección de policía en el barrio las Mercedes. 3.2 El día 18 de febrero de 2026, realicé visita de control urbano de acuerdo a solicitud recibida por la inspección de policía en el barrio la española. 3.3 El día 18 de febrero de 2026, realicé visita de control urbano de acuerdo a solicitud recibida por la inspección de policía en el barrio villa diana.	Acta de inspección técnica del día 18 de febrero de 2026. Acta de inspección técnica del día 18 de febrero de 2026. Acta de inspección técnica del día 18 de febrero de 2026.	X X X	

Administración 2024 -2027**Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar****Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32****www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co**



INFORME DE ACTIVIDADES

Código:

ALC.FTIA.16

Ver: 01 Fecha: 7

MUNICIPIO DE CIRCASIA

jul. 2020

4. Brindar apoyo en la difusión, promoción y canalización de la oferta institucional, tendiente a la presentación del servicio público.	4.1 Para la vigencia del presente informe no se realizó la actividad.			
5. Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, deberá entregar al Supervisor designado los expedientes físicos y digitales, bienes, elementos, herramientas y recursos que le sean asignados o encomendados para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones específicas.	5.1 Para la vigencia del informe 01 no aplica esta actividad.			
6. Brindar un correcto manejo a los expedientes documentales que consulte o utilice dando aplicación a las disposiciones de la Ley 594 del año 2.000 (Ley General de Archivo) y el Decreto Reglamentario 2578 del año 2.012 y demás criterios establecidos por el Archivo general de la Nación; como también a las herramientas, maquinarias o equipos que le llegare a brindar acceso a la Entidad en razón a sus obligaciones o actividades específicas, cumpliendo a los criterios técnicos, manuales o recomendaciones de los fabricantes o del Supervisor(A) sobre el	6.1 Para la vigencia del informe 01 no aplica esta actividad.			

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

jul. 2020

manejo o utilización de herramientas o equipos que utilice para cumplir sus obligaciones específicas.

5. Resumen de la población atendida (NO APLICA PARA ESTE CONTRATO)

No de Obligación	EDAD						GÉNERO				ENFOQUE DIFERENCIAL									
	0-5 años	6-13	14-17 años	18-28	29-59 años	Mayor de 60	Femeni	Masculi no	Trans	Otro	MCF	MVVBG	VCA	OSIGD/LGTBI	PcD	AF	ROOM	Indígen	Palenqu	Raizal

6. Anexos: (Señale con "X" los anexos que relaciona en el presente contrato)

No.	NOMBRE	FORMATO DEL ANEXO	
		DIGITAL	FÍSICO
1	Informe de supervisión		X
2	Acta de inicio (primer informe)		X
3	Certificado de registro presupuestal (primer informe)		X
4	Certificación bancaria (primer informe)		X
5	Retención en la fuente		X
7	Certificado de Descuento estampillas		X
8	Informe de actividades		X
9	Planilla y recibo de pago de seguridad social		X
10	Evidencias de ejecución	X	

Fecha de presentación del informe: 06 de marzo de 2026

NOMBRE JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO
C.C1.004.959.768
CONTRATISTA

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

NIT: 890.001.044-8

DESCUENTO DE ESTAMPILLAS

Circasia, marzo de 2026

Señores
Secretaria Financiera

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas - contrato de prestación de servicios No: 221-26

Nombre y Apellido: JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO

Cédula: 1.004.959.768

Teléfono: 3122677447

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Circasia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ☐ Retención en la fuente ☒ Pro-cultura ☒ Pro- adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☒ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión

☐ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra

☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros

☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

NOMBRE: JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO

Cédula: 1.004.959.768

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



Circasia Quindío, marzo de 2026

Señores
Secretaría financiera
Municipio de Circasia,

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios N° 221-2026

Yo, JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO, identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.004.959.768, en virtud del contrato de prestación de servicios No **221** de 2026 por un valor total **6.300.000**, en el cual se establece el pago por el valor de **2.100.000** Pesos m/cte. Por el periodo comprendido entre el **29 de enero y el 27 de febrero de 2026**, bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración.

- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del E.T., modificado el inciso primero por el artículo 42 de la ley 2010 de Diciembre 27 de 2019, informo que no he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.
- De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2025 Si___ No__x_ soy declarante a título de renta.

Cordialmente;

NOMBRE: JUAN FELIPE LASPRILLA NARANJO
CEDULA: 1.004.959.768



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, BENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	1004859768 JUAN FELIPE LASPILLA NARANJO QUINDIO 7322878 I-DEPENDIENTE Otras actividades de servicios personales n.e.p. NO	NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	8003866981 2026 0 2026/02/12 NÚMERO AUTORIZACIÓN:
CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONÓMICA: ÚNICO	ARMENIA BARRIO ARRIAYANES MZ 3 CASA 23 02-INDEPENDIENTE PRIVADA	MES	enero AÑO
CÓDIGO		CÓDIGO	
230301		2026	

TOTAL APORTES A PENSIÓN			
APORTES VOLUNTARIOS	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD
1	1	\$ 112.100	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 112.100			

TOTAL APORTES A SALUD			
LICENCIA MATERIDAD	VALOR	PLANILLA	VALOR
1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 0			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR
1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 0			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR
1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 0			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR
1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 0			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			
INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR
1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:			
\$ 0			

TOTAL PAGADO: \$ 207.100